INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. USPEC-LP-029-2020

OBJETO: *"CONSTRUCCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL – ERON DE MEDIANA SEGURIDAD, ADECUADO PARA LA OPERACIÓN POR PARTE DEL INPEC, EN RIOHACHA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE AJUSTE"*

En Bogotá, D.C., a los tres (03) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020), se procede a suscribir el Informe de Evaluación Definitivo del proceso de Licitación Pública No.USPEC-LP-029-2020, previa las siguientes consideraciones:

1. OFERTAS PRESENTADAS DENTRO DEL CIERRE DEL PROCESO:

Nro	PROPONENTE	FECHA PRESENTACIÓN OFERTA	HORA
1	CONSORCIO CONSTRUCTOR WAYUU	20-11-2020	10:41 AM
2	CONSORCIO ERON LA GUAJIRA	20-11-2020	10:42 AM
3	UNIÓN TEMPORAL ERON RIOHACHA CDP	20-11-2020	10:45 AM

2. VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS:

A continuación se presenta un resumen de las correspondientes verificaciones y evaluaciones:

RESUMEN VERIFICACIÓN TÉCNICA

Nro.	PROPONENTE	RESULTADO VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	CONSORCIO CONSTRUCTOR WAYUU	HÁBIL	NINGUNA
2	CONSORCIO ERON LA GUAJIRA	HÁBIL	NINGUNA
3	UNIÓN TEMPORAL ERON RIOHACHA CDP	HÁBIL	NINGUNA

RESUMEN VERIFICACIÓN JURÍDICA

Nro.	PROPONENTE	RESULTADO VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	CONSORCIO CONSTRUCTOR WAYUU	**RECHAZADO**	El proponente NO subsanó lo requerido en el informe jurídico de evaluación preliminar, a saber: "*Lo pertinente en cuanto al documento de constitución del oferente plural y la*

			certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales", por lo anterior incurre en causal de rechazo Nro. 2 del pliego de condiciones.
2	CONSORCIO ERON LA GUAJIRA	HÁBIL	NINGUNA
3	UNIÓN TEMPORAL ERON RIOHACHA CDP	HÁBIL	NINGUNA

RESUMEN EVALUACIÓN ECONÓMICA

Nro.	PROPONENTE	RESULTADO VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	CONSORCIO CONSTRUCTOR WAYUU	NO HÁBIL	El proponente NO aclaró lo concerniente a la capacidad residual, por lo anterior incurre en causal de rechazo Nro. 2 del pliego de condiciones.
2	CONSORCIO ERON LA GUAJIRA	HÁBIL	Ninguna
3	UNIÓN TEMPORAL ERON RIOHACHA CDP	NO HÁBIL	El proponente NO aclaró de acuerdo con lo solicitado por la Entidad en lo concerniente a la capacidad residual, por lo anterior incurre en causal de rechazo Nro. 2 del pliego de condiciones.

CONSOLIDADO INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD TÉCNICA	PUNTAJE PONDERABLES	RESULTADO
CONSORCIO CONSTRUCTOR WAYUU	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	**-**	**RECHAZADO**
CONSORCIO ERON LA GUAJIRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	25	**HÁBIL**
UNIÓN TEMPORAL ERON RIOHACHA CDP	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	**-**	**RECHAZADO**

3. CONSIDERACIONES FINALES:

a) Se anexan a este documento los informes detallados de las verificaciones y evaluación técnica, jurídica y financiera, los cuales hacen parte integral de este informe.

b) Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos habilitantes (jurídicos, técnicos y financieros), se concluye que las propuestas presentadas por los proponentes **Nro. 1** CONSORCIO CONSTRUCTOR WAYUU y **Nro. 3** UNIÓN TEMPORAL ERON RIOHACHA CDP, NO cumplen con todos los requisitos habilitantes establecidos en el Proceso de Licitación Pública No. USPEC-LP-029-2020, por lo cual son **RECHAZADAS**

NOTA: La información del presente informe fue obtenida de los informes de evaluación definitivo realizados por los miembros del comité evaluador.